

## CAPÍTULO III

FAMILIA, ESTADO Y RELIGIÓN DE LOS MADAGASCARESES.

«Los hovas se han hecho grandes por medio de la guerra y gracias á ésta conservan su poder.»

La familia. Hijos. Imposición de nombres. El matrimonio. Hermandad de sangre. — El Estado. Las clases. Los esclavos. Formación de Estados. El reino hova. Ojeada histórica. La monarquía. Omniposición de la corona. Situación del soberano como sumo sacerdote. Coronación. Leyes. Ordalías. Organización militar. — Religión. Culto de las almas y de los antepasados. Idolos. Sacerdocio. Naturaleza indehíble de los ídolos y de los amuletos. Faditra. Fadi. Caprichosos saltos de ideas. Piedras y estacas sagradas. Sacrificios. Supersticiones de animales. Adoración de los bueyes. Animales fabulosos y fábulas de animales. Supersticiones del agua y de las plantas.

Los lazos de familia de los hovas distan mucho de ser estrechos; el cristianismo hubo de pactar con la poligamia que está muy arraigada en las costumbres del pueblo y alimentada de continuo con las expediciones de rapiña que este pueblo lleva á cabo, aunque en la actualidad con peores resultados que antiguamente. Mandatos emanados de la superioridad han abolido la poligamia pero sólo de nombre pues muchos hovas toman para cubrir las apariencias una sola mujer pero mantienen, además, innumerables concubinas. La primera mujer es siempre, aun en los territorios en que la poligamia está reconocida, la señora de la casa, la esposa legítima cuyos hijos son privilegiados y este hecho se manifiesta ya en la disposición de las viviendas, puesto que las cabañas de las distintas mujeres, *badi-kely* ó esposas de segunda fila, están agrupadas alrededor de la cabaña mayor ó sea la del marido quien vive en el edificio principal con su *badi-be*, es decir esposa predilecta. Esta no es siempre la más guapa pero sí la más rica y la de condición más igual á su marido.

Desde muy temprana edad son comprometidos los niños por sus padres respectivos, fijándose el compromiso delante de los parientes cuyo testimonio hace obligatorio el trato. El matrimonio mismo se celebra, previo recíproco acuerdo, sin solemnidad alguna especial, disolviéndose con igual facilidad. Existía un refrán en este pueblo que decía: el matrimonio no es un nudo fuerte sino que está fijado en el arco. Los regalos dan á esta institución cierto carácter de compra de la mujer. Ningún matrimonio se considera celebrado con arreglo á la ley y á derecho si los padres de la novia no han admitido, como prueba de su consentimiento en el enlace, el *voády ondry*, trozo de la cola de un buey, de manos del novio. En general la condición de la mujer no es muy inferior á la del hombre. Si un marido sorprende á su esposa en malos pasos tiene el derecho de cortarles los cabellos como testimonio de su afrenta; en cambio las solteras disfrutan de mucha libertad. Entre las tribus paganas que lejos de considerar deshonoroso miran con muy buenos ojos que una joven aporte al matrimonio algunos hijos habidos de soltera, no puede la moral ser muy elevada. Es digno de notarse que más desmoralizados están los hovas cristianos y semi-civilizados que los primitivos madagascareses paganos, pues en aquéllos ha representando un gran papel la hipocresía y la semicultura con el retroceso económico, con el abuso de las bebidas alcohólicas y con todas sus otras consecuencia ha ejercido pernicioso influencia en todos sentidos.

El papel preponderante que en la política desempeñan

las mujeres, debido á la gran estima en que se tiene á la herencia directa de la sangre y entre los hovas también á la costumbre de que el primer ministro sea el esposo de la reina, ha tomado casi el carácter de ginecocracia en la historia de este último pueblo gracias á las tres reinas que se sucedieron, cuya serie comenzó con Ranavalona I y sólo fué interrumpida por el corto episodio de Radama II.

Los hovas se sienten generalmente orgullosos de su descendencia, especialmente de la masculina, lo cual no impide, sin embargo, que esté entre ellos muy arraigada la bárbara costumbre del infanticidio que se practica en grande escala por varios motivos pero sobre todo por superstición. El valor que se concede á la descendencia masculina se manifiesta en la costumbre que tienen los madagascareses de unir á su propio nombre el de su primogénito. El primer ministro de Radama II se llamó primero Haro y su padre Rainiharo, es decir padre de Haro, pero cuando tuvo el primer hijo, que se denominó Voninahitrani, cambió su nombre por el de Rainivoninahitrani. En la imposición de nombre encontramos algunos detalles característicos, entrando en ella por mucho la superstición. Según Audebert, en la elección de nombres para personas prevalece la extraña costumbre de escoger nombres degradantes; por esto vemos con frecuencia á personas ilustres que se llaman *Rafiringa*, es decir montón de excrementos, ó *Rabetay* que significa muchos excrementos. Débese esto al temor que siente aquella gente de que llevando nombres bonitos excitarían la envidia del mal destino. Esta costumbre, sin embargo, no es general y antes bien se observa lo contrario entre los madagascareses tan dados á la hipérbole cuando se trata de poner nombres á las personas y á los lugares; así por ejemplo, el primer oficial palatino de Radama II se llamaba Rainimaharavo, es decir: padre del causante de la alegría. Los niños profesan en Madagascar gran respeto á sus padres, lo cual no es más que una derivación de la costumbre general de respetar en alto grado á todos los ancianos. La estima en que se tiene á la ancianidad llega hasta el absurdo, así cuando dos esclavos, uno algo más joven que otro, han de llevar alguna carga, el primero la lleva, si puede, toda á fin de que su compañero de más edad pueda ir completamente libre.

Las palabras padre y madre, *ray* y *reny*, aplicanse también á los suegros y á los tíos y por analogía llámense hijos no sólo los naturales sino los políticos y los sobrinos. Las clasificaciones del parentesco van, bajo muchos conceptos, más lejos que entre nosotros, así es que hay en estos pueblos denominaciones especiales para los hermanos del hermano y de la hermana y para las hermanas del hermano y de la hermana. Además se establece una gran diferencia entre los hijos de la hermana y los del hermano; estos últimos pueden casarse libremente entre sí y hasta los hijos de hermano y los de hermana no tienen más que someterse á una pequeña ceremonia para que desaparezca la consanguinidad; en cambio el matrimonio entre hijos de hermana es *fadi* hasta el quinto grado. La sucesión hereditaria en la línea femenina es la más privilegiada.

Los impedimentos matrimoniales nacidos de la diferencia de clases son sumamente extraños: las tres clases de nobles, burgueses y esclavos no pueden casarse entre sí como tampoco las tribus en que cada una de ellas se divide, ni las tres clases de esclavos que allí existen. Hay, sin embargo, algunas excepciones, así por ejemplo los hombres de la primera clase noble pueden casarse con una mujer de la clase de los libres; un hombre libre puede tomar por esposa á una esclava rescatándola del estado de esclavitud, que-

dando la mujer en libertad si más tarde aquél la repudia. Los hijos de los esclavos nacidos en la familia son á menudo tratados con el mismo cariño que, por regla general, caracteriza la vida familiar de los madagascareses.

La situación de las viudas y de las mujeres divorciadas es en Madagascar, como en todas partes, poco envidiable y ofrece algunas contradicciones. El idioma hova contiene una palabra especial para designar la situación de la mujer que, durante la ausencia de su marido, ha obtenido permiso para estar con otros hombres, pero por otro lado la esposa lleva, mientras su marido está en la guerra, un collar ó un cordón negro tejidos de cabellos para indicar que el ausente y su propia persona son sagrados. Así como entre los hovas la viuda ha de casarse con el hermano menor del difunto, entre los *sinahakas* es objeto, durante un año, de malos tratos, tiene que vestirse con harapos y se ve violentamente despojada de sus adornos por haber sido su *vin-tana* ó sea su destino más duradero que el de su esposo. Después de esto se la separa de la familia de su marido y se la entrega á la suya.

Una de las costumbres más extrañas de los madagascareses es la conocida con los nombres de *fatoá* ó *famake*, es decir hermandad de sangre, que vemos establecida lo propio entre los hovas que entre los sakalavos. La significación y los efectos de la misma son idénticos que entre los africanos, pero el sistema es distinto y su práctica extraordinariamente frecuente. Vamos á dar una descripción de ella copiando lo que Grandidier dice por experiencia propia de los antenosis. «El día previamente determinado reuniéronse los caudillos y el pueblo en la parte oriental de la casa del rey. Zonmaner y yo nos sentamos en una estera nueva y se trae á nuestra presencia un buey que es atado por sus cuatro extremidades. Un príncipe de la familia de Zafi Raminia degüella á la víctima, reza una oración y recoge la primera sangre en una calabaza llena de agua que pone delante de nosotros después de haber echado en ella un poco de sal, negro de humo, una bala de plomo y un grueso brazalete de oro. Cojo entonces la baqueta de mi fusil y Zonmaner coge su arpón y mojamos las puntas de una y otro en aquel líquido consagrado. El principal caudillo de la aldea toca luego con un cuchillo nuestras armas que empuñamos con la mano derecha y pronuncia un discurso en que, después de ensalzar á los dos elevados contrayentes, enumera los deberes que la hermandad de sangre impone y pide que sobre nosotros caiga la desgracia si algún día faltamos á nuestros juramentos. En el entretanto, mi criado Aarate no cesa de mojar el hierro de la lanza en la sangre que mana de la herida del buey. Zonmaner llena luego una cuchara de madera con la bebida consagrada, me la pone en la boca y me la hace beber golpeándome después con la cuchara vacía en los hombros, en la espalda y en el pecho. Yo repito la misma ceremonia y la *famake* ha terminado quedando Zonmaner y yo hermanos de sangre. Mis nuevos parientes me felicitan y me dan sendos apretones de manos muchos príncipes y princesas, de los cuales los unos me llaman hijo y los otros padre ó hermano. Generalmente el procedimiento para contraer la hermandad de sangre es más sencillo y ajustado al sistema africano, chupándose mutuamente los dos contrayentes la sangre de una pequeña herida que se producen en el vientre, debajo del hombro izquierdo, etc. Por este procedimiento tomó el conde Benjowski el juramento de hermandad de sangre, matando para ello él y su contrayente algunos bueyes de cuya sangre bebieron algunas gotas los demás caudillos. Cousin presenció una de estas fiestas entre los hovas que la rodean de ceremonias más

misteriosas, pues meten en un mortero de arroz siete raíces de hierbas, una langosta con el cuello retorcido, excrementos de una ternera que no tenga madre, agua de un manantial seco, un hueso viejo, una escopeta y un hierro de lanza, ponen delante de todo esto á los futuros hermanos y por cada uno de estos objetos pronuncian una amonestación ó una amenaza para el caso de que los contrayentes quebranten el voto. Hecho esto se derrama el mortero y se echa agua sobre las manos de los contrayentes con lo cual queda consumada la hermandad.

Desde el punto de vista social divídense los hovas en tres clases perfectamente separadas, á saber: la nobleza (*andrián*), la burguesía (*hova*) y los esclavos (*andevo* ó *ampory*). La nobleza es hereditaria y no puede perderse por ninguna causa: sus miembros son descendientes, en su mayor parte, de los antiguos caudillos de los hovas; esta clase es la privilegiada pero no la más rica, pues á menudo se oye decir: pobre como un andrián. El gobierno puede disponer libremente de todos sus súbditos. Los servicios, *famompoana*, son exigidos á los ricos y á los pobres, á los jóvenes y á los viejos, pero más generalmente á los hábiles; este sistema de corbeas es una de las principales causas del atraso en que viven los hovas, puesto que priva del placer de disfrutar del propio trabajo precisamente á aquellos que más podrían gozar de él. Los hombres libres se dividen en muchas tribus ó clanes que, por regla general, no se casan entre sí; además, divídense en dos grupos: el de los *miaramila*, obligados al servicio militar, y el de los *borizanos* ó ciudadanos civiles. Dada esta situación de los ciudadanos es natural la existencia del sistema de retribuir los servicios que al gobierno se prestan y esto tiene mucha trascendencia, gracias á las grandes atribuciones del poder gubernativo y á la circunstancia de ser los ministros los principales comerciantes del país. Los europeos han influido muy beneficiosamente en las relaciones sociales y económicas de los hovas introduciendo entre ellos el trabajo retribuido. Radama I concediendo honores (*voninahitra*) á los servidores del Estado creó una clase intermedia entre la nobleza de sangre y la burguesía que fué la de la aristocracia del mérito.

La esclavitud reconoce por origen en Madagascar el apresamiento en tiempo de guerra, ó el castigo impuesto á los deudores y á los criminales, ó el nacimiento de padres esclavos: hay tres clases de esclavos, á saber: los *sazahovas*, los *andevos* y los *mozambiques*; los primeros son esclavos por cuyas venas circula la sangre misma de los hovas que han sido reducidos á la esclavitud en castigo de sus propios delitos ó de grandes crímenes cometidos por sus padres ó por sus hermanos. Los *andevos* constituyen la segunda y más numerosa clase que se recluta entre los prisioneros de guerra, que son los esclavos en el sentido estricto de la palabra; por regla general, son éstos de un color algo más oscuro que el de los hovas y de aspecto y figura muy variados, cosa natural si se tiene en cuenta la diversidad de procedencias. Finalmente, la tercera clase está formada por los africanos importados desde hace mucho tiempo por los árabes y procedentes en su mayor parte de las costas de Mozambique que en frente de esta isla se extienden. Estos últimos esclavos son, desde 1877, nominalmente libres en todas las comarcas de la isla sometidas á los hovas.

La esclavitud reviste aquí el carácter patriarcal que tiene en todos aquellos puntos en que son poco enérgicos el sentimiento de la libertad y de la dignidad individuales y en que falta un marcado contraste de razas. Los esclavos son, por regla general, individuos de la familia de inferior con-

dición que los demás, pero á quienes su amo proporciona una existencia que para sí quisieran muchos hombres libres. El lado más funesto de la esclavitud es, pues, la pernicioso influencia que ejerce sobre el trabajo de la comunidad, pues todo el mundo está allí acostumbrado á encargar todos los trabajos, aun los más insignificantes, á los esclavos.

Los Estados madagascarenes de creación indígena hasta hoy conocidos son de carácter monárquico y al propio tiempo limitado, y sobre este particular no permite abrigar duda alguna la circunstancia de presentarnos las historias francesas de Madagascar á un rey del Este y á otro del Norte como dotados de las mismas atribuciones que «el rey de los alrededores de la bahía de Antongil.» Son estos reyes como los que tanto abundan en Africa, soberanos de algunas millas cuadradas cuya impotencia forma, á menudo, risible contraste con las pretensiones que algunos europeos interesados les inculcan. La independencia que estos caudillos, pues otra cosa no son, tienen los unos respecto de los otros parece ser absoluta; raras veces un indígena abandona el territorio de su tribu, pues motivos tiene para temer que al otro lado de la frontera se encontrará fuera de la ley.

Antes hemos estudiado el notable camino por el cual los hovas se han elevado por encima de este bajo nivel político, pero no ha de exagerarse la distancia que de éste les separa cuando se nos aparecen como fundadores de reinos, pues más bien se reproduce en ellos en grande escala el modo de ser anteriormente descrito. En efecto, si su reino es más extenso, en cambio presenta menos cohesión y por lo tanto resulta mucho más pequeño de lo que pudiera creerse á juzgar por los mapas. Todo el Norte y el Oeste, excepción hecha de unas pocas plazas mercantiles de la costa, son todavía independientes, lo propio que el Sud y el Sudeste.

Para comprender bien las consecuencias etnográficas de la propagación conquistadora de los hovas, es preciso hablar del carácter enérgico, cruel y lento de sus luchas, en las cuales no se procura otra cosa que causar al enemigo los mayores daños posibles, siendo considerados lícitos todos los medios, sobre todo en las interminables guerras sakalavas. Sólo cuando los territorios fronterizos quedan despoblados en una extensión de varias millas cesan el asesinato y el robo, aunque por poco tiempo. Si á esto se añade la costumbre de reducir á la esclavitud á una parte de los sojuzgados, precisamente á los más jóvenes y á los más robustos, y si se tiene en cuenta lo muy diseminados que se encuentran los funcionarios y las guarniciones hovas, ¿qué otro resultado podía tener esta política expansiva que la más abigarrada mezcla de los habitantes? Pero la levadura de toda esta masa en fermentación es el hova, de suerte que, aunque algo exagerado, está perfectamente fundado, en lo esencial, lo que dice Audebert acerca de esta situación: «El malgache se siente hijo de su isla, señor de su país; el hova, en cambio, se considera á sí mismo como extranjero, como invasor: la enemistad entre uno y otro es implacable, toda reconciliación imposible.» Imagínese á este elemento fermentador de los pueblos orientales puesto en medio de los madagascarenes y tómese en consideración su modo de ser arrollador y nivelador y se comprenderá claramente esta unidad dentro de la variedad que constituye la nota característica de estos pueblos.

Si estudiamos la distribución de los mismos, prescindiendo de las diferencias de razas en la que dada la mezcla del pueblo sería quizás imposible establecer una separación profunda entre los madagascarenes, encontraremos, ade-

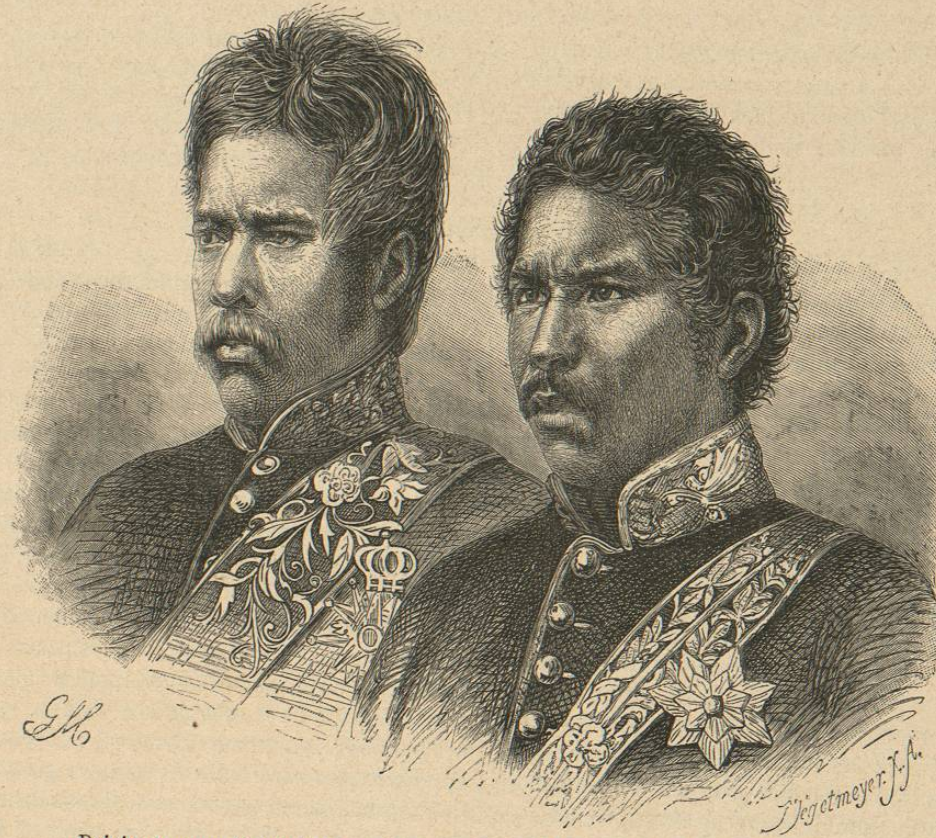
más de los ya citados hovas y betsileos que pueden ser considerados como idénticos en el fondo y que en la actualidad constituyen el núcleo del reino hova en el interior, las tribus de la costa oriental que se conocen bajo el nombre genérico de betsimarakas, que es el del pueblo más poderoso entre ellos en otro tiempo. Esta tribu y la de los betanimenas que habitan más hacia el interior son muy parecidas á la de los hovas, mientras que las de los taimoros, taifasys, taisakas, tanosys y tandroys que viven más al Norte las unas y más al Sud las otras, tienen la piel más oscura y sus cabelleras no son rígidas. Sin embargo, también entre los betsimarakas encontramos muchos hombres de piel oscura con cabellos rizados. Vienen después de ellos las poblaciones de los tanalas, llamados también betsileontanalas, los tankays ó bezanoanos y los sihanakas que residen en la faja de bosques de la costa oriental entre las tribus de la costa y del interior. Todas estas tribus, excepción hecha de las citadas tribus más oscuras de la costa oriental, son más análogas á los hovas, así corporalmente como desde el punto de vista del carácter, como respecto de los rasgos etnográficos, que todas las demás tribus de la isla y forman un grupo cuyo centro de gravedad ha de buscarse actualmente en el interior, en los territorios de los hovas y de los betsileos, así como antes se encontraba indudablemente en la costa oriental en la tribu antes poderosa de los betsimarakas.

Antiguamente los sakalavos que habitaban en la costa occidental y que desde allí se dirigieron á los extremos meridional y septentrional tenían igualmente dos creaciones políticas, á saber: el reino de Menale al Sud y el de Imboina al Norte que fueron fundados, hace unos 200 años, por individuos de las familias de los caudillos de Sakalava; pero en la actualidad son los que más tienen el carácter nominal de súbditos de los hovas. Los baras que habitan en la parte central de la isla al Sud de los betsileos y que sólo en parte están sojuzgados por los hovas se parecen exteriormente á éstos más que sus vecinos del Norte. No se sabe si estos oscuros habitantes son una misma cosa con los primitivos y fabulosos habitantes de Imerina, los vazimbias, ó si los restos de éstos se han confundido con aquéllos.

Del mismo modo que la monarquía de los madagascarenes no es en manera alguna ilimitada, tampoco el príncipe hova tiene el carácter de monarca absoluto con que falsamente han querido á menudo presentarle los europeos. En efecto, este soberano está rodeado de una alta nobleza, cuyos miembros se denominan *menamasos*, es decir ojos encarnados, que ejerce gran influencia en el gobierno por salir de su seno los ministros y además por constituir lo que podría llamarse opinión pública. A esta aristocracia pertenecen los individuos de la familia real y los hijos de familias antiguas y de ella salen los compañeros de infancia de los príncipes y los consejeros de los reyes. Otra fuente importante de limitación de autoridad es la nobleza en general que desempeña con frecuencia el papel de representante del pueblo y ejecutor de su voluntad. A ello pueden haber contribuido los inconscientes impulsos del trato con los europeos tan poderosos como difíciles de calcular por lo que toca á su origen y á su eficacia. En otro tiempo los magnates del país ayudaron también al rey en el desempeño de su gobierno, pero de la voluntad del monarca dependía el tener en cuenta ó seguir sus consejos; podían usar de la palabra en las asambleas, pero el rey decidía y obraba de hecho con absoluta independencia y bajo su sola responsabilidad. Si un monarca gobierna con energía y sabe, además, conquistarse el corazón de su pue-

blo, poco vienen á significar la nobleza y la asamblea popular cuyo poder aumenta á medida que aquél se muestra más débil ó es menos querido. Posee el soberano medios suficientes para hacer respetar su autoridad, pues no sólo es la fuente de las leyes, castigos y honores, sino también el propietario universal: las personas, los bienes, el tiempo, el trabajo, el talento, la inventiva, todo, en una palabra, pertenece al soberano. Aun en la actualidad la administración del reino hova se hace por entero, en su esencia, por cuenta del rey desde el punto de vista de la economía

privada, derivándose de esto las más duras vejaciones y los más absurdos impuestos. Todos los minerales y todos los productos del bosque y del campo que no se adquieren por medio de la azada ó del pico, como la miel, la cera, el cauchú y la resina benzoina, son regalías de la corona lo propio que los árboles útiles. Consecuencia lógica de las ideas que acerca de los derechos del rey profesan los hovas es el hecho de ser castigado con la muerte ó con trabajos forzados á perpetuidad todo madagascarés que abandona su isla, del mismo modo que le está prohibido bajo



Rainitalavon y Rainilaiarivona, los dos primeros ministros de Radama II (Según Ellis).

dena de la vida al comandante de un *rova* abandonar su puesto. Finalmente una porción de delitos contra el Estado son castigados con la transformación del derecho sobre el trabajo en derecho sobre la persona, es decir convirtiéndose el culpable en esclavo del rey. La «esclavitud política» existe, en su esencia, aun en la actualidad, pues la abolición de la esclavitud tan pomposamente proclamada en 1877 no significaba en el fondo más sino que los negros debían seguir trabajando gratis para la reina ó para la Iglesia sin derecho de ser, en cambio, alimentados.

Dentro de la forma que la monarquía ha tomado gracias á especiales influencias internas y externas, apenas ha conservado aparentemente el soberano un resto de su posición como sumo sacerdote; es más, parece como que los sacerdotes se encuentran, no sólo por lo que hace al rango sino también á su importancia interna, muy por debajo del nivel de los altos servidores de la corte. Sin embargo, en la masa del pueblo existen restos de una antigua fe que considera al rey como al más grande hechicero de su pueblo. Cuán íntimamente se compenetran la religión y la política nos lo demuestran las prácticas que se siguen en la prestación de juramento que se convierte en juicio de Dios desde el momento en que el que jura ha de beber no sólo agua sagrada sino á menudo también cierta bebida mágica: ésta, cuando se presta juramento al rey, ha de haber estado puesta sobre una bala de plomo, sobre un puñado

de tierra y sobre una baqueta de fusil; y como esta pócima, según creencia popular, ha de causar la muerte al que jura en falso, de aquí que esta costumbre no sea más que una forma debilitada del terrible juicio de Dios practicado con veneno que tan asolador papel desempeña entre los hovas y entre los sakalavos con los nombres de *tangena* y de *kizumba* respectivamente. Lo propio que delante de los ídolos y de los que los llevan tiene que pasar el pueblo silenciosamente por delante de todo cuanto está ó ha estado en contacto con el rey y con su familia.

Ellis nos ha descrito con todos sus detalles la coronación de Radama II que con gran pompa se celebró en la llanura de Imahasina, junto á Antananarivo: en el centro se alzaba la piedra sagrada, consistente en un bloque de granito, sobre la cual de pie recibió el rey la corona, después de haber recibido, la mañana antes, el homenaje de las tribus sojuzgadas. Todos los dignatarios y personas allegadas á la corte vestían de color de escarlata y oro. El monarca, que lucía el uniforme de general inglés, se dirigió al lugar de la ceremonia montado en un caballo egipcio; la reina fué conducida allí en un palanquín. El rey después de haberse ceñido él mismo la corona fabricada según modelo europeo que le había sido regalada por el emperador de Francia, pronunció ante el pueblo reunido un discurso inspirado en sentimientos de bondad patriarcal: el pueblo, al terminar la arenga, prorrumpió en gritos